

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25939** ZRC BARCELONA, S.A.

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1890/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Sebastiana Periañez Brenes, Rosario Romero Aguilera, M.^a de los Ángeles Álvarez García, M.^a Luisa Sánchez Pacheco, M.^a del Carmen López Gallego, M.^a Carmen García Guerreiro, Gregoria Capilla Ureña y Florentina López Gallego, se ha dictado Decreto en fecha 30.06.11 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de ZRC BARCELONA, S.A., por importe de 485.472,15 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 30 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5.

ID: A110054344-1